



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 12/11/14	Hs. 13:57
Numero: 1410	Fojas: 3
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N° 315/2014

LETRA: BMPF – DAD

Ushuaia, 12 de Noviembre de 2014.-

Señor Secretario
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Dn. Alberto ARAUZ.

S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION para que el mismo sea incorporado y tratado sobre tablas en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día de la fecha, en virtud de los siguientes fundamentos.

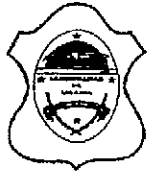
Ligado al crecimiento de una ciudad que continua en desarrollo siguen apareciendo personas que con su accionar en distintos disciplinas deportivas se destacan por sus actuaciones, que lo llevan a representar los colores de Ushuaia, y traspasar inclusive los límites de nuestro país.

Este es el caso de Dario Orlando TONUTTI, un chaqueño radicado hace varios años en nuestra ciudad, que además de llegar con su bagaje de sueños y esperanza de un futuro mejor, trajo consigo el conocimiento y la experiencia para desempeñarse como árbitro de Fútbol de Salón.

Justamente esta actividad es por medio de la cual se relaciona con la Confederación Argentina de Fútbol de Salón –CAFS – y a partir del año 2000 comienza a dirigir encuentros de nivel local, posteriormente vendrán los torneos nacionales y en el año 2013 es citado para participar del Campeonato Sudamericano de la especialidad.

Quienes lo conocen deportivamente destacan en Dario Tonutti, la personalidad, compromiso y sanas intenciones de ser lo más justo posible en todo partido que le toca dirigir, e indudablemente fueron esos valores que lo llevaron a ser designado a través del Comité de Arbitrajes y Reglas de la CAFS, para desempeñarse en el Torneo Internacional Mundial de Selecciones Nacionales –Categoría 1994- disputado del 18 al 24 de Octubre de 2014 en la ciudad de Concepción, República de Chile.

DAMIAN DE MARCO
Concejal
Concejo Deliberante Ushuaia



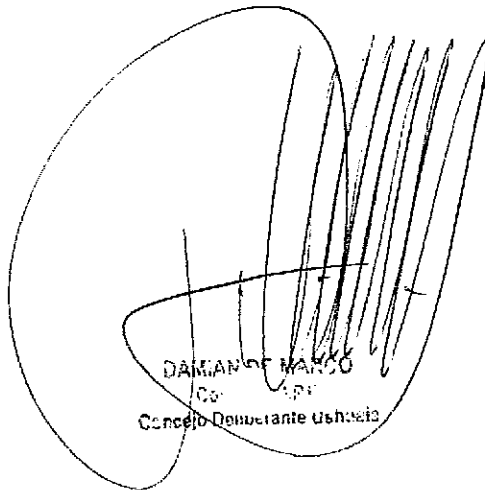
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

Hasta allí llegó nuestro representante, acompañando a una Delegación argentina, que jugó además un torneo brillante y se coronó Campeón Mundial de Fútbol de Salón Juvenil.

Este nuevo desafío y experiencia profesional le valen a nuestro joven árbitro ser reconocido más allá de nuestra ciudad y provincia, siendo también un mérito para todo el grupo de personas que se dedica al arbitraje en Ushuaia.

Porque estas actitudes también constituyen un ejemplo para quienes practican la actividad propongo que se reconozca con la distinción de Reconocimiento al Mérito, al árbitro de Fútbol de Salón Señor Darío Orlando Tonutti, por sus destacadas funciones y actuaciones, solicitando a mis pares su acompañamiento en la sanción de la siguiente Resolución.



DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO
Concejal
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

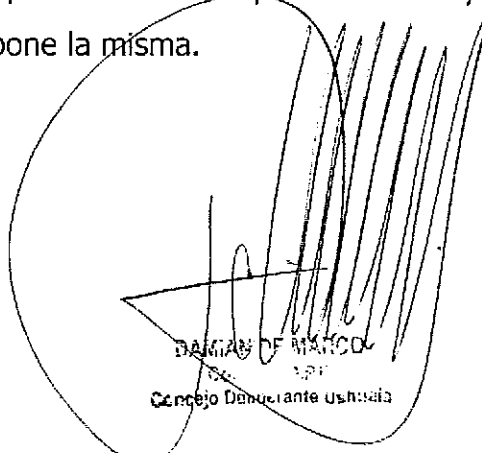
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTICULO 1º.- OTORGAR la distinción de RECONOCIMIENTO AL MERITO en la ciudad de Ushuaia, al árbitro de Fútbol de Salón Señor Darío Orlando TONUTTI, DNI 26.984.469, por ser un destacado deportista de nuestra ciudad, que por su desempeño y actuaciones fuera seleccionado y designado por la Confederación Argentina de Fútbol de Salón –CAFS – para dirigir en el Campeonato Mundial Juvenil de la especialidad que se disputó en la ciudad de Concepción, República de Chile, del 18 al 24 de Octubre de 2014.

ARTICULO 2º.- El premio consistirá en una medalla alusiva en cuyo reverso llevará impreso el Escudo Oficial de la ciudad de Ushuaia, un Diploma de Honor que la acredite y una copia autenticada de la Resolución o Decreto que dispone la misma.

ARTICULO 3º.- De forma.



DAMIAN DE MARCO
DNI 26.984.469
Concejo Deliberante Ushuaia